

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionista de la empresa Biodel S.A., en calidad de Comisario designado por la empresa y en cumplimiento con la ley de compañías, cumpro con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Bio de Laboratorios SJPE., empresa constituida en 2016-07-08, dedicada a la fabricación de productos químicos, se reflejan el cumplimiento de metas fijadas durante el año.

En el rubro de los estados financieros encontramos el total de activos \$885.80, los pasivos suman \$41.28 dólares. En la revisión del Estados Pérdidas y Ganancias nos demuestran unos ingresos de \$4.456,61 dólares, la suma total de Gastos da \$4.612,09 dólares, determinando pérdida el ejercicio \$155.48 dólares.

Mi revisión efectuada a los Estados Financieros de la empresa se ha realizado de acuerdo con las Normas Generales de Auditoria Generalmente Aceptadas cumpliendo así con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los accionistas de la empresa para la aprobación final de los Estados Financieros de Biodel.

Manta, Marzo del 2018

Atentamente,


Jacqueline Quijije